



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



CENAGAS
CENTRO NACIONAL DE CONTROL
DEL GAS NATURAL

Comité de Transparencia
Centro Nacional de Control del Gas Natural
Sexta Sesión Extraordinaria
25 de junio de 2020

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL

En la Ciudad de México, siendo las **12:30** horas del día **25 de junio de 2020**, se reunieron en la Sala Centro, del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), ubicada en Avenida de los Insurgentes Sur, número 838, piso 8, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, los integrantes del Comité de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública, encontrándose de manera presencial en dicha sala, la **Lic. Judith Minerva Vázquez Arreola**, Presidente Suplente del Comité de Transparencia; el **Lic. Efrén Del Valle Rueda de León**, Coordinador de Archivos; el **Lic. Emilio Villanueva Romero**, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS, quien participó de manera remota debido a la contingencia sanitaria implementada por la pandemia Covid 19; asimismo la **Lic. María Elena Cuevas Martínez**, Secretaria Técnica Suplente del Comité de Transparencia, quién de igual manera se ubica físicamente.

Se encontraban presentes también el C. **Efraín Felipe Cortes Perea**, Subgerente de Atención a Solicitudes y Comité de Transparencia, y el C. **José Ruben Contreras García**, Departamento de Cumplimiento Normativo en Transparencia.

La Presidente Suplente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los asistentes y manifestó que con fundamento en el artículo 24, fracción I, 43 y 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 64 y 65, fracción I de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme al orden de día, se desarrolló lo que sigue:

I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

La Presidente Suplente, preguntó a la Secretaria Técnica Suplente, si existía Quórum para iniciar la sesión, a lo que respondió que en términos de lo establecido en los artículos 3, fracción IV, 24, fracción I, 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, fracción I, 11, fracción I, 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Secretaria Técnica Suplente informa que se encuentran presentes 3 de 3 de los integrantes de este Órgano Colegiado, por lo que existe el Quórum legal para sesionar, ante ello se da inicio a la **Sexta Sesión Extraordinaria de 2020**.

II. Aprobación del Orden del Día.



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE ENERGÍA



La Secretaria Técnica Suplente del Comité dio lectura y sometió a votación el Orden del Día y de manera unánime, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente:

**Acuerdo
CT/16SE/2020
ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el numeral 3.1 fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, el Comité de Transparencia **APRUEBA** el siguiente:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**
- II. Aprobación del Orden del Día.**
- III. Asuntos.**

III.1 Requerimientos por parte de la Coordinación General de Planeación y Proyectos y de la Dirección de Transparencia, Atención a Usuarios y Responsabilidad Social, para que el Comité de Transparencia analice (confirmar, modificar o revocar) la **ampliación de plazo** de la solicitud de acceso a información con número de folio 1811200007020, toda vez que ambas áreas involucradas, se encuentran en proceso de revisión y análisis del contenido de los correos electrónicos solicitados.

A continuación, se procedió a desahogar el orden del día en los términos siguientes:

III. Asuntos.

III.1 Requerimientos por parte de la Coordinación General de Planeación y Proyectos y de la Dirección de Transparencia, Atención a Usuarios y Responsabilidad Social, para que el Comité de Transparencia analice (confirmar, modificar o revocar) la ampliación de plazo de la solicitud de acceso a información con número de folio 1811200007020, toda vez que ambas áreas involucradas, se encuentran en proceso de revisión y análisis del contenido de los correos electrónicos solicitados.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia en forma unánime emitieron su voto a favor adoptando el siguiente acuerdo:

**Acuerdo
CT/17SE/2020**



Con fundamento en los artículos 44, fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en el numeral 3.1, fracción IX de los Criterios de funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, los miembros del Comité de Transparencia determinan **CONFIRMAR** la **ampliación de plazo** para dar respuesta a la solicitud de información con número folio 1811200007020, hasta por diez días hábiles adicionales al termino original, considerado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en virtud de que las áreas competentes de dar atención a la solicitud de mérito, advierten encontrarse en proceso de revisión y análisis de forma manual de las bandejas del interés del particular, respecto a los correos electrónicos requeridos, aunado a que, existe información que deberá ser clasificada como reservada o confidencial.

En consecuencia, se **insta** a la Unidad de Transparencia, notifique la presente resolución al solicitante de información, a través del Sistema de Solicitudes de Información, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las **13:30 horas del día 25 de junio de 2020**, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de 2020, del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, instruyéndose a la Secretaria Técnica Suplente a dar seguimiento de los acuerdos tomados en la presente sesión y levantar la presente Acta correspondiente, firmando al margen los integrantes del Comité de Transparencia, para efectos legales a los que haya lugar. Así lo acordaron y firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judith Minerva Vázquez Arreola	Presidenta Suplente del Comité de Transparencia	
Emilio Villanueva Romero	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Efrén Del Valle Rueda de León	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden a el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 25 de junio de 2020.



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



CENAGAS
CENTRO NACIONAL DE CONTROL
DEL GAS NATURAL

Comité de Transparencia
Centro Nacional de Control del Gas Natural
Sexta Sesión Extraordinaria
25 de junio de 2020

El Suplente del Titular del Órgano Interno de Control participa de manera remota debido a la contingencia sanitaria implementada por la pandemia Covid 19, de conformidad en el considerando XX del **ACUERDO mediante el cual se modifican y adicionan los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04 Y ACT-EXT-PUB/15/04/2020.02, en el sentido de ampliar sus efectos al 30 de mayo del año en curso inclusive, con motivo de la publicación en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020 del acuerdo por el que se modifica el similar, en el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, emitido por la Secretaria de Salud.**

